



INFORMACIÓN PROGRAMA DecRENTAX CONTENIDO

- [DecRENTAX.....](#)
- [Características Generales.....](#)
- [Información Técnica.....](#)
- [Información de Instalación de la Herramienta.....](#)
- [Módulos Disponibles.....](#)
 - [Declaraciones de Renta Personas Jurídicas.....](#)
 - [Declaraciones de Renta Personas Naturales.....](#)
 - [Planeación Tributaria.....](#)
 - [Declaraciones de IVA.....](#)
 - [Declaraciones de Retefuente.....](#)
 - [Declaraciones ReteICA.....](#)
 - [Declaraciones ICA.....](#)
- [Soporte.....](#)
- [Algunos de nuestros clientes.....](#)
- [Información de Interés.....](#)
- [Algunos despliegues de Pantalla en Renta y Planeación Tributaria.....](#)
 - [Ingresando a la Herramienta.....](#)
 - [Creando una Declaración.....](#)
 - [Conectando a aplicaciones de Contabilidad.....](#)
 - [Programando las depuraciones en su módulo.....](#)
 - [Extrayendo Saldos.....](#)
 - [Incluyendo Ajustes de tipo Fiscal y Contable.....](#)
 - [Visualizando los Formularios.....](#)
 - [Informe Soporte de la Declaración.....](#)
 - [Otros Informes.....](#)

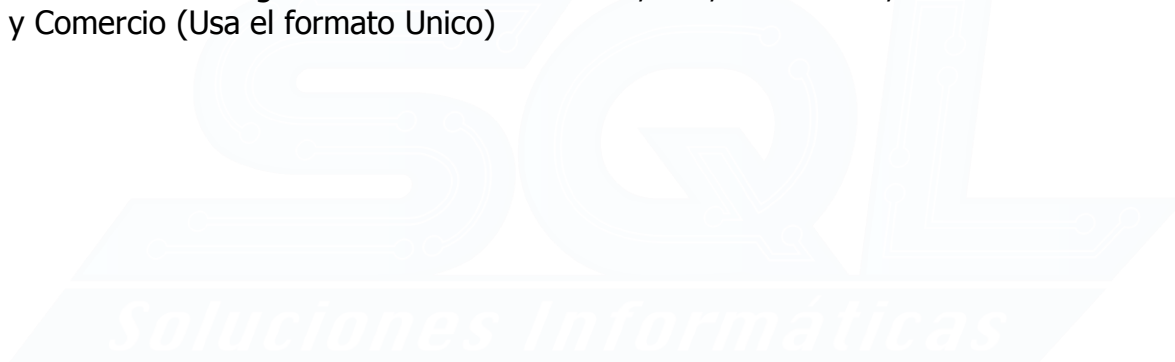


DecRENTAX

DecRENTAX es una herramienta especializada en el tema de impuestos que le permite al usuario dedicar más tiempo a analizar información y menos de este tiempo a la parte operativa.

Hoy día el contador debe utilizar Excel preparando mes a mes, bimestre a bimestre o año a año las diferentes hojas y reformulando de nuevo la información. Estas operaciones manuales pueden acarrearle multas, o grandes dolores de cabeza porque es muy fácil caer en errores de transcripción o posibles errores al vincular información.

DecRENTAX construye de manera automática la información para un gran número de declaraciones de tipo tributario que la DIAN exige a sus contribuyentes. Declaraciones tales como: Renta Jurídicas y/o Grandes Contribuyentes, Personas Naturales no Obligadas a llevar Contabilidad, IVA, Retefuente, ReteICA e Industria y Comercio (Usa el formato Unico)





Características Generales

- ✓ Es un sistema que trabaja en Windows de una manera amigable y utiliza bases de datos para organizar su información.
- ✓ Tiene la posibilidad de hacer declaraciones desde el año 2004 con el esquema tributario de cada año.
- ✓ Las actualizaciones al Producto se hacen de manera automática al ser instalada la licencia. (Esto quiere decir el programa es actualizado durante el período fiscal actual, sin ningún costo adicional)
- ✓ Le permite importar sus saldos contables desde Excel y algunos programas de contabilidad como: SIESA 8.5, SIESA 5.0 ó SIESA ENTERPRISE.
- ✓ Una vez se importa la información a DecRENTAX, toda la información es organizada de manera automática en los renglones de la declaración, Ud. solo debe preocuparse por incluir los ajustes fiscales, porque el programa se preocupa ya de brindarle los anexos requeridos.
- ✓ Es muy fácil en su manejo, lo cual le permite elaborar una declaración de manera muy rápida sin preocuparse por operaciones matemáticas o la aplicación del Estatuto Tributario para algunos topes. (El Programa le controla y ayuda en la elaboración)
- ✓ Le organiza sus declaraciones de impuestos año tras año, al tiempo que le permite obtener sus informes en formato pdf.
- ✓ Dentro de la operatividad del programa viene integrado con un tutorial que le enseña como elaborar o manejar cualquier módulo del aplicativo.
- ✓ El programa se instala con licencia por equipo y se cobra de acuerdo al número de declaraciones que se pretendan elaborar.



Información Técnica

- La herramienta DecRENTAX ha sido desarrollada en ambiente Windows con la herramienta Power Builder Versión 10.2.
- Maneja una base de datos Sybase SQL AnyWhere Versión 9.0
- Ocupa en Disco duro Aproximadamente 350 MB
- Funciona sobre ambientes Windows. Sistema Operativo Windows Server 2003 ó Windows Server 2008 R2, Windows Server 2012 o Windows xp, 2000, 7M 8 y 10.
- Se conecta con programas de contabilidad a través de objetos ODBC
- El aplicativo se instala con un programa de actualización, el cual permite sin ninguna intervención externa mantener la herramienta actualizada con los diferentes cambios o mejoras que se puedan realizar.

SQL
Soluciones Informáticas



INFORMACIÓN DE INSTALACIÓN

La Herramienta DecRENTAX es posible ser instalada en ambiente Monousuario como multiusuario es por ello que a continuación se enumeran los requisitos que se requieren tanto para una como para otra instalación.

Características Generales (Aplican tanto en Modo Monousuario como Multiusuario)

- ✓ La instalación se hace vía Remota. Ingresamos a través del Software TEAM VIEWER.
- ✓ El equipo donde se instale el aplicativo debe tener salida al servidor de actualizaciones 70.35.196.223 puerto 5432. En lo posible autorizar al servidor: www.sqlsoluciones.com
- ✓ Se debe permitir el ftp para poder descargar actualizaciones a la Herramienta esto se hace por el puerto 21.
- ✓ La herramienta instala todos los archivos necesarios para la base de datos SYBASE SQL ANYWHERE, su espacio no es más DE 40mb en disco con un crecimiento no mayor al 20%.
- ✓ El soporte se presta en sitio a través de TEAM VIEWER.
- ✓ La herramienta no ocupa más de 350MB incluyendo la base de datos que utiliza.

A tener en cuenta solo para instalaciones en Windows Server 2003, 2008, 2012 (En Servidor modo Multiusuario)

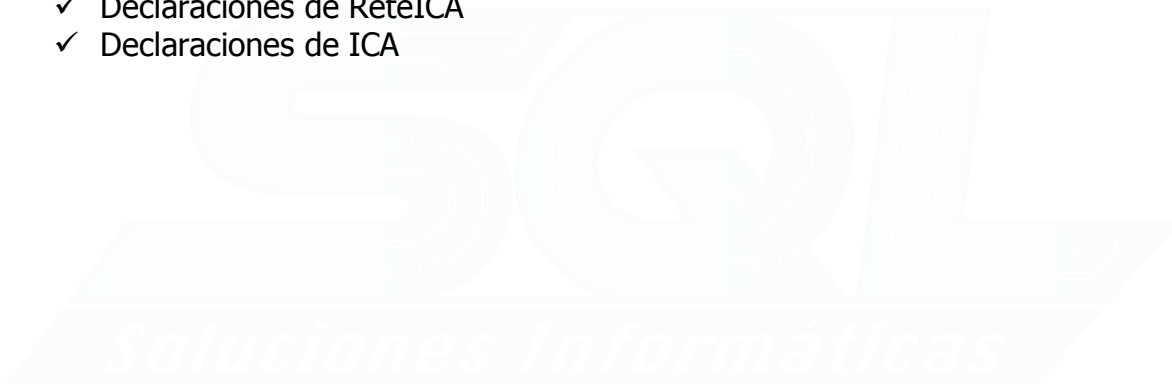
- ✓ Una vez instalado el software se debe poder reiniciar la máquina para poder subir el servicio de conexión a la base de datos o en su defecto programar el reinicio.
- ✓ Cuando se instala bajo Windows Server, la aplicación al igual que la base de datos quedan alojadas en el servidor. Por tal razón se crean accesos directos a los usuarios con el fin que puedan acceder a través de escritorio remoto. En tal sentido se debe contar con el número de licencias equivalentes al número de usuarios que van a acceder al aplicativo.



Módulos Disponibles

DecRENTAX en la actualidad permite al usuario interactuar de una manera muy fácil y automática en todos y cada uno de los módulos que a la fecha tiene disponibles. El manejo es muy similar en todas las opciones que la herramienta permite en cada uno de sus módulos los cuales son en su orden:

- ✓ Declaraciones de Renta Personas Jurídicas y/o Grandes Contribuyentes
- ✓ Declaraciones de Renta Personas Naturales No Obligadas a Llevar Contabilidad
- ✓ Declaraciones de Renta Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad
- ✓ Planeación Tributaria
- ✓ Declaraciones de IVA
- ✓ Declaraciones de Retefuente
- ✓ Declaraciones de ReteICA
- ✓ Declaraciones de ICA





Declaraciones de Renta de PERSONAS JURIDICAS O GRANDES CONTRIBUYENTES:

- ✓ Extrae la información de los Saldos Contables desde su programa de contabilidad. Se puede indicar el tipo de libro que se desea extraer bien sea: Libro PCGA, libro IFRS o libro USGAAP. Es posible indicarle a la herramienta que desea la extracción de los tres libros.
- ✓ Construye en forma automática la información del formulario 110, llevando las cuentas al renglón que corresponde.
- ✓ De igual manera le construye la información del formato 2516, llevando las cuentas a cada anexo.
- ✓ Puede programar las depuraciones en forma automática con el fin que la herramienta haga las operaciones bien sea incluyendo ajustes débito o crédito a cualquier cuenta de su contabilidad
- ✓ Movimientos Adicionales. (Muy útil, ya que permite Inclusión de Valores de Tipo Fiscal). Es posible automatizar aquellas operaciones repetitivas a un determinado renglón.
- ✓ Comprobante de Ajustes Contables. (El Usuario puede ir detectando información contable que debe corregir en la contabilidad).
- ✓ Informe Conciliación del Patrimonio construido de manera automática.
- ✓ Informe Conciliación de la Utilidad construido de igual manera que la conciliación del patrimonio.
- ✓ Manejo de los Intereses Presuntos.
- ✓ Anexo de Renta Presuntiva. Se Incorpora en forma automática al Formulario Anexo Número 10 en forma detallada.
- ✓ Anexo Anticipo de Impuesto.
- ✓ Conciliación Renta-IVA. (Muy útil cuando se usa el Módulo de IVA del Programa DecRENTAX. Es posible alimentarlo de manera Manual)
- ✓ Conciliación Renta-Retefuente (Muy útil cuando se usa el Módulo de IVA del Programa DecRENTAX. Es posible alimentarlo de manera Manual)
- ✓ Impuesto a la Riqueza
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Comparativo con el año anterior
- ✓ Balance y PyG Contable y Fiscal
- ✓ Comparación Patrimonial
- ✓ Reporte de Conciliación Fiscal. Formato 2516
- ✓ Manejo del Impuesto Diferido. Le lleva la información al formato 2516.
- ✓ Conciliación Nomina (Renglones 30, 31 y 32) Cálculo de Parafiscales
- ✓ Provisión de Cartera



- ✓ Limite Gastos del Exterior, Donaciones

Declaraciones de Renta de PERSONAS NATURALES

Este módulo le permite diligenciar la información de Personas Naturales de aquellas personas que no se encuentran obligadas a llevar una contabilidad. DecARENTAX hace muy fácil digitar la información de las declaraciones en este módulo ya que viene con la función de arrastrar y pegar al nuevo año. Las opciones que se encuentran disponibles son:

- ✓ Acciones y Aportes
- ✓ Activos Fijos
- ✓ Salarios y Pagos Laborales
- ✓ Renta Presuntiva
- ✓ Manejo de Escenarios
- ✓ Retenciones
- ✓ Intereses Presuntos
- ✓ Valorizaciones
- ✓ Inventario de Semovientes
- ✓ Comparación Patrimonial
- ✓ Correspondencia (Opción que permite enviar documento a cada entidad solicitando los certificados de las retenciones que se hayan podido practicar)
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Formularios 210 y su liquidación para Impuestos cedulares.
- ✓ Comparativo con el año anterior
- ✓ Balance y PyG para entregar a los bancos
- ✓ Informe por columnas de totales de todas las declaraciones
- ✓ Impuesto a la Riqueza



Planeación Tributaria Declaraciones de Renta de PERSONAS JURIDICAS O GRANDES CONTRIBUYENTES:

Este Módulo le permite ir cargando la información mes a mes, de la declaración de Renta. Se utilizan los parámetros conocidos para el siguiente año como son: índices, el valor de la UVT, el porcentaje del IPC, porcentaje anticipo de Impuesto, porcentaje Ganancias Ocasionales, y la tasa de intereses presuntos entre otros.

A través de este módulo puede anticiparse al pago de impuesto para el siguiente año, efectuando el cargue de información contable mes a mes y así de esta forma poder contar con la información totalmente depurada en la elaboración de la declaración para el próximo período. Las opciones que se manejan son:

- ✓ Extrae la información de los Saldos Contables desde su programa de contabilidad. Se puede indicar el tipo de libro que se desea extraer bien sea: Libro PCGA, libro IFRS o libro USGAAP. Es posible indicarle a la herramienta que desea la extracción de los tres libros.
- ✓ Puede programar las depuraciones en forma automática con el fin que la herramienta haga las operaciones bien sea incluyendo ajustes débito o crédito a cualquier cuenta de su contabilidad
- ✓ Movimientos Adicionales. (Muy útil, ya que permite Inclusión de Valores de Tipo Fiscal). Es posible automatizar aquellas operaciones repetitivas a un determinado renglón.
- ✓ Comprobante de Ajustes Contables
- ✓ Conciliación del Patrimonio
- ✓ Conciliación de la Utilidad
- ✓ Intereses Presuntos
- ✓ Renta Presuntiva
- ✓ Impuesto Diferido
- ✓ Conciliación Nomina (Renglones 30, 31 y 32)
- ✓ Activos Fijos
- ✓ Conciliación Renta-IVA
- ✓ Conciliación Renta-Retefuente
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Comparativo con el año anterior
- ✓ Balance y PyG Contable o Fiscal
- ✓ Manejo de Escenarios (Hasta 3)
- ✓ Comparación Patrimonial
- ✓ Impuesto a la Riqueza
- ✓ Cálculo de Parafiscales
- ✓ Provisión de Cartera
- ✓ Limite Gastos del Exterior
- ✓ Donaciones
- ✓ Informe Anual por declaración bien sea Fiscal o Contable de información procesada en todos los períodos.



Declaraciones de IVA

Este Módulo le permite ir cargando la información de movimiento desde su programa de contabilidad teniendo presente la periodicidad con la cual se requiere presentar la información bien sea anual, bimestral o si el caso aplica mensual. Requiere en primera instancia efectuar una parametrización de las cuentas de IVA, de Compras y las que aplican al prorrateo si este se requiere. Las opciones que se manejan son:

- ✓ Toma de Datos desde el programa de Contabilidad
- ✓ Parametrización de Cuentas
- ✓ Matriz de Compras
- ✓ Matriz de Prorrrateo del IVA
- ✓ Establecer reglas de Importación
- ✓ Asignar cuentas a Renglones del Formulario
- ✓ Cambios Fiscales o Depuraciones
- ✓ Movimientos Adicionales
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Soporte de las Compras
- ✓ Manejo de hasta tres tipos de Prorrrateo con Inclusión automática a los renglones del Formulario.
- ✓ Informe Detallado de la información del Prorrrateo del IVA.
- ✓ Resumen por Cuentas
- ✓ Resumen por Renglón y Cuenta
- ✓ Comparativo con el año anterior o Período Anterior.

Declaraciones de Retefuente

Este Módulo le permite ir cargando la información de movimiento desde su programa de contabilidad. Requiere en primera instancia hacer la parametrización indicando la correspondencia de una cuenta a su renglón respectivo, una vez realizado este paso el siguiente es indicar el respectivo porcentaje con el fin de ubicar los valores base. Las opciones que se manejan son:

- ✓ Toma de Datos desde el programa de Contabilidad
- ✓ Establecer reglas de Importación
- ✓ Asignar cuentas a Renglones del Formulario
- ✓ Establecer Porcentajes a cuentas base
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Resumen por Cuentas
- ✓ Resumen por Renglón y Cuenta
- ✓ Comparativo con el año anterior o Período Anterior.



Declaraciones de RetelCA

En la actualidad DecRENTAX tiene disponibles en este módulo los municipios de Cali y Palmira. En primera instancia solo debe parametrizar las cuentas de RetelCA, indicando a que renglón del formulario pertenece. De allí en adelante es sencillo su manejo ya que solo debe extraer la información según la periodicidad de su aplicación de Contabilidad. Las opciones disponibles son:

- ✓ Toma de Datos desde el programa de Contabilidad
- ✓ Establecer reglas de Importación
- ✓ Asignar cuentas a Renglones del Formulario
- ✓ Establecer Porcentajes a cuentas base
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Resumen por Cuentas
- ✓ Resumen por Renglón y Cuenta
- ✓ Comparativo con el año anterior o Período Anterior.

Declaraciones de ICA

En la actualidad DecRENTAX tiene disponibles en este módulo los municipios de:

- Cali
- Palmira
- Bogotá
- Medellín
- Barranquilla
- Cartagena
- Ibagué
- Bucaramanga
- Pereira
- Santa Martha

En primera instancia solo debe parametrizar las cuentas de ICA, indicando a que renglón y actividad del formulario pertenece. De allí en adelante es sencillo su manejo ya que solo debe extraer la información según la periodicidad de su aplicación de Contabilidad. Las opciones disponibles son:

- ✓ Toma de Datos desde el programa de Contabilidad
- ✓ Establecer reglas de Importación
- ✓ Asignar cuentas a Renglones del Formulario
- ✓ Establecer Porcentajes a cuentas base
- ✓ Informe Anual Consolidado por Actividad
- ✓ Soporte de la Declaración
- ✓ Resumen por Cuentas



- ✓ Resumen por Renglón y Cuenta.
- ✓ Comparativo con el año anterior o Período Anterior.





Soporte

- Las capacitaciones se brindan vía Web. Una vez se efectuó la instalación de la licencia será incluido en todas las jornadas de capacitación en el manejo de la herramienta.
- DecRENTAX, se actualiza de manera automática. Todas las mejoras al producto se incluyen durante el año fiscal vigente.
- No se incluyen consultas de tipo tributario
- Para el soporte puede comunicarse vía telefónica al teléfono (57)2-5242436 de lunes a viernes en horario de 8 a 12M y de 2:00pm a 6:00pm. Los días sábados de 8:00AM a 12M.
- También puede enviar un email a info@sqlsoluciones.com con su inquietud la cual se resolverá en un plazo máximo no mayor a 6 horas recibida la solicitud.





Algunos de nuestros clientes

- INVERSANTAMONICA
- RESTREPO & LONDOÑO
- FRANCO & MURGUEITIO
- SEGURIDAD ATLAS
- GRUPO CARVAL
- EFICACIA
- CI AZUCARES Y MIELES
- CARVAL DE COLOMBIA
- CASA GRAJALES
- SEGURIDAD ATLAS
- LA FRANCOL
- GC INGENIEROS
- SIESA – ALIANZA ESTRATEGICA PARA SOLUCIONES TRIBUTARIAS EN 8.5 Y ENTERPRISE

Información de Interés

Web Site: www.sqlsoluciones.com

Email de Contacto: info@sqlsoluciones.com

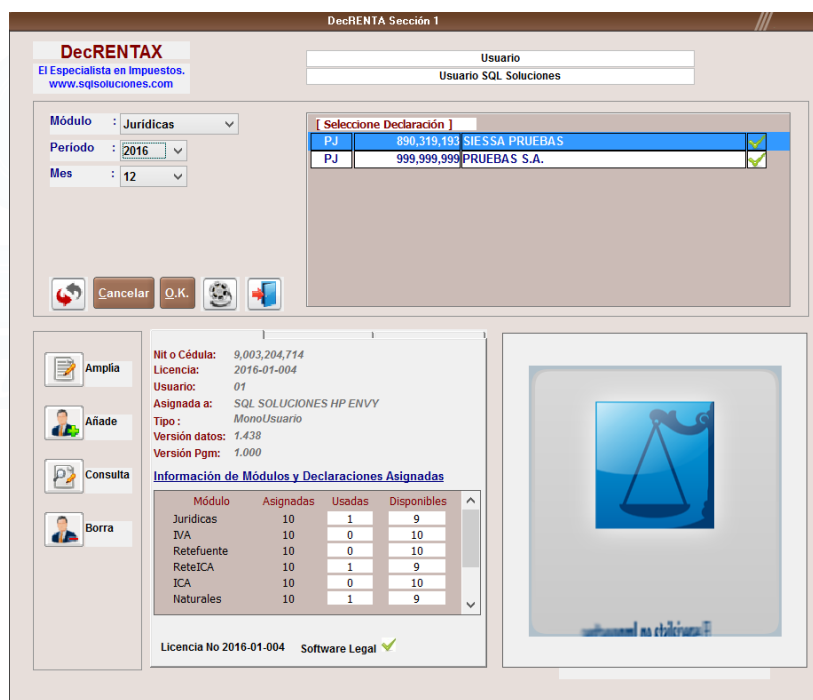
Videos de Ayuda: <http://www.sqlsoluciones.com/tutorial>

Soluciones Informáticas



Algunos despliegues de pantalla en Renta y Planeación Tributaria

- Ingresando a la Herramienta





Creando una Declaración

INSERTA UNA NUEVA DECLARACION DE RENTA Sociedades 2016-12

Usuario: Año_mes: 2016-12

Tipo Declarante: 2 PERSONA JURIDICA

Nit: D.V.

Razón Social:

Primer Apellido: Seg. Apellido:

Dirección:

Teléfono: Responsabilidad: 05 Ordinario

Actividad Economica: % Impsto Renta: 25.00%

Clase Sociedad: Administración:

Situación declarante: Activa Prec. Trans: No

Departamento: Municipio:

Beneficio Auditoria: No

Sistema Inventarios: 0 Método Valuación: 0

Actción Ptmnio: No Valor Actualización: \$0.00

Extranjero: No Fracción Año: No

Cal. Declarante: Declarante Cambio Titular Inv: No

Fecha Creación: 14/09/2017 Base Declaración 2016-12

Esc. Base Anterior: 1 Periodicidad del Módulo: Anual

Sector: Comercial

Nit Representante: D.V.:

Nombre:

Tipo Signatario: Revisor Fiscal

Nit Signatario: D.V.:

Nombre Signatario:

Tarjeta Profesional: Tpo. Doc.: Cedula Cod. Rep.: Otra Repr.

w_dclmtes_respons **Digite el nit o cédula del Declarante, sin puntos ni comas y sin dígito de Verificación, una vez ingrese el dato presione la tecla TAB, DecRENTA calcula el Dígito de Verificación**

- Conectando a aplicaciones de Contabilidad

890,319,193 SIESA PRUEBAS Usuario: Año_mes: 2016

Declarante: Conectividad

Seleccione Tipo de Conexión: Seleccione Conexión

Borra Conexión

Conexión: SIESA Enterp. SQL

[Datos Conexión SIESA 8.5]

Directorio TRM:

Copia Utilidad

[Datos Conexión SQL-Oracle]

Nombre Database: siesa_unoee

User ID: sa

Password Conex.:

ID Empresa: 1

Aplica Plan? SI

Nombre del Plan: PUC

Nombre del Servidor: SQLSOLUCIONES

Driver Cliente Ora:

[Otras]

Directorio Datos:

Nombre Database:

Aplicar Cambios Probar Conexión

- Programando las depuraciones en su módulo



Reglas de Importación Definidas

Escenario No 1 (Declaración Base 31/12/2016) RENTA Sociedades --> (PJ) 2016-12 Id: 999,999,999 PRUEBAS S.A.

Conjunto de Reglas para la Declaración 999,999,999 del Puc Sector Comercio

Página 1 of 2

Regla No. 001 INCLUYA TODAS LAS CUENTAS CUYO PRIMER DIGITO DEL N1 SEA IGUAL A:

Regla Activa

Aplica a Libro TODOS

Valor Cuenta	Valor Tercero	Comentarios	Aplicar a Periodo	D.Periodo	A Periodo	Afecta a	Valor fijo Apl.	%	Oper.	Rg
1	N/A	ACTIVOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
1	N/A	ACTIVOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
2	N/A	PASIVOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
2	N/A	PASIVOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
3	N/A	PATRIMONIO	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
3	N/A	PATRIMONIO	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
4	N/A	INGRESOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
4	N/A	INGRESOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
5	N/A	GASTOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
5	N/A	GASTOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
6	N/A	COSTOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
6	N/A	COSTOS	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
7	N/A	COSTOS DE PRODUCCION	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
7	N/A	COSTOS DE PRODUCCION	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000

Regla No. 014 ANULE EL MOVIMIENTO DE TODAS AQUELLAS CUENTAS CUYO N1...N6 SEA IGUAL A:

Regla Activa

Aplica a Libro TODOS

Valor Cuenta	Valor Tercero	Comentarios	Aplicar a Periodo	D.Periodo	A Periodo	Afecta a	Valor fijo Apl.	%	Oper.	Rg
130505000000	N/A	ANULA SALDO CARTERA PRUEBA	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
139905000000	N/A	CANCELACION CARTERA FISCAL	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
262010000100	N/A	AJUSTE FISCAL PENSIO JUBIL X AMOR	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
425035000100	N/A	ANULA SALDO RECUP PROV CARTERA	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
510558000000	N/A	AJUSTE FISCAL AMORT. CALC.ACTUARIA	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000
511595010000	N/A	ANULA MOVIMIENTO 4X1000	Todos	XXXX-XX	XXXX-XX	A Saldo	0.00	.00	N/A	000

- Extrayendo Saldos





Importa Movimiento - RENTA Sociedades 2016-12

999.999.999 PRUEBAS S.A. Usuari: Usuario

Fila	Err	N1	N2	N3	N4	N5	N6	Nombre cuenta	Saldo Contable

[Información del Proceso]
 Tipo de Import: Excel (*.txt)
 Aplica a Todos los Libros

[Libro a Importar]
 Aplica a Todos los Libros
 Aplica a PCGA
 Aplica a IFRS
 Aplica a USGAAP

[Atención Usuario]
 Presione Click sobre el botón Importar y Seleccione el archivo que contiene los Saldos contables para esta declaración. Recuerde que este debe estar grabado como TXT Delimitado por Tabulaciones.

Importar

Err: 1-Año Mes Errado
 2-Nit no Corresponde
 3-Año Mes y Nit no Corresponden

- Incluyendo Ajustes de tipo Fiscal y Contable

[Atención Usuario]
 Ahora puede incluir todas las partidas de detalle para la cuenta seleccionada. Si tiene perfil de Administrador también podrá modificar el saldo de la cuenta. Para hacerlo solo modifíquelo y presione el icono Actualizar.

999.999.999 PRUEBAS S.A.

Seleccione un Renglón

- 033 EFECTIVO, BANCOS, OTRAS INVERSIONES
- 034 ACCIONES Y APORTES
- 035 CUENTAS POR COBRAR
- 036 INVENTARIOS
- 037 ACTIVOS FIJOS
- 038 OTROS ACTIVOS

TOTALES> 271.923,0

Fila	N1	N2	N3	N4	N5	N6	Nombre de la cuenta	Valor Cont.
1	11	05	05	00	00	00	Caja general	1,000,0
2	11	05	10	00	00	00	Cajas menores	5,142,1
3	11	05	15	00	00	00	Moneda extranjera	265,310,5
4	11	10	05	00	00	00	Moneda nacional	470,3

Movimiento - Cambios - RENTA Sociedades 2016-12

2016-12

Esta Declaración Vence en
Abril 10 de 2017

Modifica Registro PCGA - RENTA Sociedades 2016-12

Perfil: Admin 11-05-10-00-00-00 Cajas menores

[Información de Saldos PCGA]

No Reg	Saldo Contable	Total Débitos	Total Créditos	Saldo Fiscal
1	5,142,106.00	11,111.00	.00	5,153,217.00

Fila	Afect.	Observación	Ajuste Débito	Ajuste Crédito
1		AJUSTE	11,111.00	.00

Selección como Afecta el Ajuste que va a efectuar al Valor Fiscal. Si Selecciona Contable, los Valores Incluidos No Afectarán el Saldo Fiscal. Todos los Registros con Afectación Contable serán Incluido en el Comprobante de Ajustes.



- Visualizando los Formularios

Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar Contabilidad		Privada	110
1. Año 2016		4. Número de formulario	
Colombia un compromiso que no podemos evadir			
Esta Declaración Vence en Abril 10 de 2017			
Lea cuidadosamente las instrucciones			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	
9 9 9 9 9 9 9 9 9 4		7. Primer apellido	
8. Segundo apellido		9. Primer nombre	
10. Otros nombres		15. Cód. Dirección Seccional	
11. Razón social		18. Cód. Dirección Seccional	
FRUEBAS S.A.		0 5	
24. Actividad económica		26. Cód.	
5 2 4 3		27. No. Formulario anterior	
28. Fracción año gravable 2017 (Módulo "X")			
Activos		Gravámenes (Cuentas de Débito)	
Total costos y gastos de nómina		Renta líquida (57 - 60)	
30 0		60 3.631.412.000	
Aportes al sistema de seguridad social		Renta presuntiva	
31 0		61 87.176.000	
Aportes al SENA, ICF, cajas de compensación		Renta exenta	
32 0		62 0	
Efectivos, bancos, otras inversiones		Renta gravable	
33 271.934.000		63 0	
Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)		Renta líquida gravable (el mayor valor entre 60 y 63, más el 7 y suma 53)	
34 201.975.000		64 3.631.412.000	
Cuentas por cobrar		Ingresos por ganancias ocasionales	
35 2.662.000		65 0	
Inventarios		Costos por ganancias ocasionales	
36 472.470.000		66 0	
Activos fijos		Gastos por ganancias ocasionales y pérdidas y ganancias	
37 639.068.000		67 0	
Otros activos		Ganancias ocasionales gravables (65 - 66 - 67)	
38 3.493.710.000		68 0	
Total patrimonio bruto (suma 33 a 38)		Impuesto sobre la Renta líquida gravable	
39 4.136.870.000		69 907.853.000	
Pasivos		Débitos tributarios	
40 826.789.000		70 8.000.000	
Total patrimonio líquido (28 - 40, si el resultado es negativo, escriba 0)		Impuesto neto de renta (69 - 70)	
41 3.310.090.000		71 899.853.000	
Ingresos		Ingresos por ganancias ocasionales	
Ingresos brutos operacionales		72 0	
42 573.000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	
43 4.152.619.000		73 0	
Ingresos brutos no operacionales		Total impuesto a cargo (71 + 72 - 73)	
44 0		74 899.853.000	
Intereses y rendimientos financieros		Aplicable renta por el año gravable 2016	
45 4.153.191.000		75 0	
Total Ingresos brutos (suma 42 a 44)		Saldo a favor año gravable anterior en aplicación de devolución o compensación	
46 8.306.810.000		76 129.473.000	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		Anteriores	
47 155.376.000		77 0	
Ingresos no consecutivos de renta y ganancia ocasional		Otras retenciones	
48 0		78 2.000.000.000	
Total Ingresos netos (45 - 46 - 47)		Total retenciones año gravable (77 + 78)	
49 8.997.813.000		79 2.000.000.000	
Costos		Saldo a favor año gravable anterior en aplicación de devolución o compensación	
Costo de ventas y de prestación de servicios		80 0	
50 74.506.000		Anticipo sobretasa año gravable 2017	
51 39.002.000		81 169.885.000	
Otros costos		Saldo a favor Renta CREE año gravable anterior en aplicación de devolución o compensación	
52 110.508.000		82 0	
Total costos (49 + 50)		Anticipo sobretasa año anterior	
53 248.398.000		83 0	
Gastos operacionales de administración		Sobretasa	
54 20.169.000		84 0	
Gastos operacionales de ventas		Saldo y pagar por impuesto (74 - 80 + 81 + 84 + 85 - 75 - 76 - 77 - 82 - 83. Si el resultado es negativo, escriba 0)	
55 0		85 0	
Deducción inversión en activos fijos		Ganancias	
56 17.386.000		86 0	
Otras deducciones		Total saldo a pagar (74 + 80 + 81 + 84 + 85 - 75 - 76 - 77 - 82 - 83. Si el resultado es negativo, escriba 0)	
57 17.386.000		87 0	
Total deducciones (suma 52 a 56)		Total saldo a favor (75 + 76 + 79 + 82 + 83 - 72 - 81 - 81 - 81. Si el resultado es negativo, escriba 0)	
58 17.386.000		88 1.059.735.000	
Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 58, si el resultado es negativo, escriba 0)		89 0	
59 3.631.412.000		90 0	
Compensaciones		91 0	
56 0		92 0	

Formato y Especificaciones para el Suministro de la Información con Relevancia Tributaria		1732
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario
Patrimonio		Valor fiscal
Valor contable		Valor contable
100. Efectivos, bancos y cuentas de ahorro moneda nacional y extranjera	1	271.934.000
101. Derechos fiduciarios	1	0
102. Otras inversiones	1	0
103. Posesión posesiones de inversiones	1	0
104. Omitidos en períodos anteriores	1	0
105. Efectivos, bancos, otras inversiones	1	271.934.000
106. Acciones y aportes en sociedades y entidades nacionales	1	201.975.000
107. Acciones y aportes en sociedades afiladas en el exterior	1	0
108. Acciones y aportes en países con los cuales Colombia tiene convenios de doble tributación	1	0
109. Provisiones acciones y aportes	1	0
110. Omitidos en períodos anteriores	1	0
111. Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	1	201.975.000
112. Cuentas nacionales y extranjeras	1	2.662.000
113. Cuentas por cobrar a vinculados nacionales y extranjeros	1	0
114. Cuentas por cobrar a socios o accionistas, comuneros, cooperados	1	0
115. Otras deudas y deudas recibidas	1	0
116. Posesión deudas de difícil cobro	1	250.000.000
117. Otras provisiones sector financiero	1	0
118. Otras provisiones	1	0
119. Omitidos en períodos anteriores	1	0
120. Cuentas por cobrar	1	247.233.000
121. Materias primas	1	82.021.000
122. Productos en proceso de producción	1	554.491.000
123. Obras de construcción en curso, de acortamiento y sobroltas en lote/lotaje	1	0
124. Cultivos en desarrollo y plantaciones agrícolas	1	0
125. Productos terminados	1	0
126. Mercaderías no fabricadas por la empresa	1	0
127. Especies del negocio de la ganadería	1	0
128. En actividades artesanales, piscícolas y otras especies marplat	1	0
129. Terminos y bienes raíces para la venta	1	0
130. Materiales, repuestos, accesorios, empaques, empujados y otros	1	0
131. Inventarios en tránsito	1	0
132. Posesión o disminución de inventarios	1	0
133. Omitidos en períodos anteriores	1	0
134. Inventarios	1	636.512.000
135. Termino	1	12.500.000
136. Materiales proyectos pendientes	1	0
137. Construcciones en curso	1	0
138. Maquinaria y equipos en montaje y/o propósitos planta y equipo en trámite	1	639.068.000
139. Construcciones y mejoramientos	1	0



Declaración Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE		Privada	140																																																																																																								
1. Año: 2016 Colombia un compromiso que no podemos evadir		4. Número de formulario Esta Declaración Vence en Abril 11 de 2017																																																																																																									
Lea cuidadosamente las instrucciones																																																																																																											
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9999999994 6. DV: 4 11. Razón social: PRUEBAS S.A. 12. Cód. Dirección Seccional: 05																																																																																																											
Si es una conexión indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior																																																																																																											
<table border="1"> <tr> <td>Ingresos brutos</td> <td>28</td> <td>4,152,818,000</td> </tr> <tr> <td>Devoluciones, rebajas y descuentos</td> <td>29</td> <td>155,378,000</td> </tr> <tr> <td>Ingresos no constitutivos de renta (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)</td> <td>30</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos netos (28 - 29 - 30)</td> <td>31</td> <td>3,997,240,000</td> </tr> <tr> <td>Costos</td> <td>32</td> <td>110,508,000</td> </tr> <tr> <td>Rentas brutas especiales</td> <td>33</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Deducciones (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)</td> <td>34</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Renta por recuperación de deducciones</td> <td>35</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Renta líquida ordinaria del ejercicio (31 + 33 + 35 - 32 - 34)</td> <td>36</td> <td>3,886,732,000</td> </tr> <tr> <td>Pérdida líquida del ejercicio (32 + 34 - 31 - 35)</td> <td>37</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pérdida líquida años 2013 y/o 2014/Compensaciones</td> <td>38</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Decisión 578 de la Comunidad Andina de Naciones - CAN</td> <td>39</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Artículo 135 de la Ley 100 de 1993 (Artículo 4 del Decreto 841 de 1998)</td> <td>40</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Artículo 16 de la Ley 546 de 1999</td> <td>41</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Artículo 56 de la Ley 546 de 1999</td> <td>42</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Artículo 207-2 numeral 9 del Estatuto Tributario</td> <td>43</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total renta exenta (suma de 38 a 43)</td> <td>44</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Base gravable por depuración ordinaria (36 - 44)</td> <td>45</td> <td>3,886,732,000</td> </tr> <tr> <td>Base gravable mínima</td> <td>46</td> <td>87,176,000</td> </tr> <tr> <td>Base gravable CREE</td> <td>47</td> <td>3,886,732,000</td> </tr> <tr> <td>Impuesto sobre renta líquida gravable CREE</td> <td>48</td> <td>345,806,000</td> </tr> <tr> <td>Sobretasa</td> <td>49</td> <td>185,204,000</td> </tr> <tr> <td>Descuento impuesto pagado en el exterior</td> <td>50</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Saldo a favor año anterior sin solicitud de devolución y/o compensación</td> <td>51</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Automercenaciones a título de CREE</td> <td>52</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Anticipo sobretasa liquidado declaración año gravable anterior</td> <td>53</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Anticipo de la sobretasa año gravable siguiente (no aplica para el año 2016)</td> <td>54</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total saldo a pagar por impuesto y por sobretasa (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)</td> <td>55</td> <td>531,010,000</td> </tr> <tr> <td>Sanciones</td> <td>56</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total saldo a pagar (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)</td> <td>57</td> <td>531,010,000</td> </tr> <tr> <td>Total saldo a favor (50 + 51 + 52 + 53 - 48 - 49 - 54) Si el resultado es negativo escriba cero (0)</td> <td>58</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor a pagar por impuesto</td> <td>59</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor a pagar por sobretasa</td> <td>60</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor a pagar por sanciones</td> <td>61</td> <td>0</td> </tr> </table>				Ingresos brutos	28	4,152,818,000	Devoluciones, rebajas y descuentos	29	155,378,000	Ingresos no constitutivos de renta (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)	30	0	Total Ingresos netos (28 - 29 - 30)	31	3,997,240,000	Costos	32	110,508,000	Rentas brutas especiales	33	0	Deducciones (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)	34	0	Renta por recuperación de deducciones	35	0	Renta líquida ordinaria del ejercicio (31 + 33 + 35 - 32 - 34)	36	3,886,732,000	Pérdida líquida del ejercicio (32 + 34 - 31 - 35)	37	0	Pérdida líquida años 2013 y/o 2014/Compensaciones	38	0	Decisión 578 de la Comunidad Andina de Naciones - CAN	39	0	Artículo 135 de la Ley 100 de 1993 (Artículo 4 del Decreto 841 de 1998)	40	0	Artículo 16 de la Ley 546 de 1999	41	0	Artículo 56 de la Ley 546 de 1999	42	0	Artículo 207-2 numeral 9 del Estatuto Tributario	43	0	Total renta exenta (suma de 38 a 43)	44	0	Base gravable por depuración ordinaria (36 - 44)	45	3,886,732,000	Base gravable mínima	46	87,176,000	Base gravable CREE	47	3,886,732,000	Impuesto sobre renta líquida gravable CREE	48	345,806,000	Sobretasa	49	185,204,000	Descuento impuesto pagado en el exterior	50	0	Saldo a favor año anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	51	0	Automercenaciones a título de CREE	52	0	Anticipo sobretasa liquidado declaración año gravable anterior	53	0	Anticipo de la sobretasa año gravable siguiente (no aplica para el año 2016)	54	0	Total saldo a pagar por impuesto y por sobretasa (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	55	531,010,000	Sanciones	56	0	Total saldo a pagar (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	57	531,010,000	Total saldo a favor (50 + 51 + 52 + 53 - 48 - 49 - 54) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	58	0	Valor a pagar por impuesto	59	0	Valor a pagar por sobretasa	60	0	Valor a pagar por sanciones	61	0	62. No. Identificación signatario: 63. DV 997. Fecha efectiva de la transacción	
Ingresos brutos	28	4,152,818,000																																																																																																									
Devoluciones, rebajas y descuentos	29	155,378,000																																																																																																									
Ingresos no constitutivos de renta (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)	30	0																																																																																																									
Total Ingresos netos (28 - 29 - 30)	31	3,997,240,000																																																																																																									
Costos	32	110,508,000																																																																																																									
Rentas brutas especiales	33	0																																																																																																									
Deducciones (Artículo 22 Ley 1607 de 2012)	34	0																																																																																																									
Renta por recuperación de deducciones	35	0																																																																																																									
Renta líquida ordinaria del ejercicio (31 + 33 + 35 - 32 - 34)	36	3,886,732,000																																																																																																									
Pérdida líquida del ejercicio (32 + 34 - 31 - 35)	37	0																																																																																																									
Pérdida líquida años 2013 y/o 2014/Compensaciones	38	0																																																																																																									
Decisión 578 de la Comunidad Andina de Naciones - CAN	39	0																																																																																																									
Artículo 135 de la Ley 100 de 1993 (Artículo 4 del Decreto 841 de 1998)	40	0																																																																																																									
Artículo 16 de la Ley 546 de 1999	41	0																																																																																																									
Artículo 56 de la Ley 546 de 1999	42	0																																																																																																									
Artículo 207-2 numeral 9 del Estatuto Tributario	43	0																																																																																																									
Total renta exenta (suma de 38 a 43)	44	0																																																																																																									
Base gravable por depuración ordinaria (36 - 44)	45	3,886,732,000																																																																																																									
Base gravable mínima	46	87,176,000																																																																																																									
Base gravable CREE	47	3,886,732,000																																																																																																									
Impuesto sobre renta líquida gravable CREE	48	345,806,000																																																																																																									
Sobretasa	49	185,204,000																																																																																																									
Descuento impuesto pagado en el exterior	50	0																																																																																																									
Saldo a favor año anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	51	0																																																																																																									
Automercenaciones a título de CREE	52	0																																																																																																									
Anticipo sobretasa liquidado declaración año gravable anterior	53	0																																																																																																									
Anticipo de la sobretasa año gravable siguiente (no aplica para el año 2016)	54	0																																																																																																									
Total saldo a pagar por impuesto y por sobretasa (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	55	531,010,000																																																																																																									
Sanciones	56	0																																																																																																									
Total saldo a pagar (48 + 49 - 50 - 51 - 52 - 53) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	57	531,010,000																																																																																																									
Total saldo a favor (50 + 51 + 52 + 53 - 48 - 49 - 54) Si el resultado es negativo escriba cero (0)	58	0																																																																																																									
Valor a pagar por impuesto	59	0																																																																																																									
Valor a pagar por sobretasa	60	0																																																																																																									
Valor a pagar por sanciones	61	0																																																																																																									

Declaración del Impuesto a la Riqueza y Complementario de Normalización Tributaria		Privada	440																																																																																									
1. Año: 2017 Colombia un compromiso que no podemos evadir		4. Número de formulario Esta Declaración Vence en Mayo 10 de 2017																																																																																										
Lea cuidadosamente las instrucciones																																																																																												
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9999999994 6. DV: 4 7. Primer apellido: PRUEBAS S.A. 8. Segundo apellido: 9. Primer nombre: 10. Cód. Dirección Seccional: 05																																																																																												
Si es una conexión indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior																																																																																												
27. Estrangero con menos de cinco años de residencia en el país (Marque "X") <input type="checkbox"/> 28. Es beneficiario de un convenio para evitar la doble imposición (Marque "X") <input type="checkbox"/>																																																																																												
<table border="1"> <tr> <td>Patrimonio bruto (incluidos los activos normalizados)</td> <td>29</td> <td>473,909,000</td> </tr> <tr> <td>Pasivos (excluidos los pasivos normalizados)</td> <td>30</td> <td>826,789,000</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio líquido (29 - 30)</td> <td>31</td> <td>352,880,000</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio líquido susceptible de ser excluido en virtud de convenios internacionales:</td> <td>32</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación (solo personas naturales, las primeras 12.200 UVT)</td> <td>33</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial neto de las acciones o aportes en sociedades nacionales</td> <td>34</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas públicas (en transporte masivo) de pasajeros</td> <td>35</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria</td> <td>36</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial neto de los activos tipo inmuebles adquiridos y/o destinados al cultivo y mejoramiento del medio ambiente por las empresas</td> <td>37</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor de la reserva técnica de Fijación y Fagocitosis</td> <td>38</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor de las operaciones activas de crédito y sus rendimientos financieros realizados por entidades financieras del exterior</td> <td>39</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor de las operaciones de leasing internacional y sus rendimientos financieros, realizados por sociedades o entidades extranjeras sobre activos localizados en el territorio nacional</td> <td>40</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio líquido localizado en el exterior de los extranjeros con menos de 5 años de residencia en el país</td> <td>41</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Valor patrimonial de los aportes sociales realizados por sus asociados (solo para el artículo 4 del artículo 16 del E.T.)</td> <td>42</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio líquido no vinculado a las actividades sobre las cuales tributan contribuyentes del impuesto de renta y complementario</td> <td>43</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total exenciones (suma 32 a 43)</td> <td>44</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Base gravable para el impuesto a la riqueza (31 - 44)</td> <td>45</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Activos omitidos en el exterior</td> <td>46</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Activos omitidos en el país</td> <td>47</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pasivos omitidos en el exterior</td> <td>48</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pasivos omitidos en el país</td> <td>49</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Base gravable para el impuesto de normalización (suma 46 a 49)</td> <td>50</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Impuesto a la riqueza</td> <td>51</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Descuentos tributarios por convenios internacionales</td> <td>52</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Impuesto neto a la riqueza (51 - 52)</td> <td>53</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Impuesto de normalización tributaria</td> <td>54</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total impuesto a la riqueza y de normalización tributaria (53 + 54)</td> <td>55</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sanciones</td> <td>56</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total saldo a pagar (55 + 56)</td> <td>57</td> <td>0</td> </tr> </table>				Patrimonio bruto (incluidos los activos normalizados)	29	473,909,000	Pasivos (excluidos los pasivos normalizados)	30	826,789,000	Patrimonio líquido (29 - 30)	31	352,880,000	Patrimonio líquido susceptible de ser excluido en virtud de convenios internacionales:	32	0	Valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación (solo personas naturales, las primeras 12.200 UVT)	33	0	Valor patrimonial neto de las acciones o aportes en sociedades nacionales	34	0	Valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas públicas (en transporte masivo) de pasajeros	35	0	Valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria	36	0	Valor patrimonial neto de los activos tipo inmuebles adquiridos y/o destinados al cultivo y mejoramiento del medio ambiente por las empresas	37	0	Valor de la reserva técnica de Fijación y Fagocitosis	38	0	Valor de las operaciones activas de crédito y sus rendimientos financieros realizados por entidades financieras del exterior	39	0	Valor de las operaciones de leasing internacional y sus rendimientos financieros, realizados por sociedades o entidades extranjeras sobre activos localizados en el territorio nacional	40	0	Patrimonio líquido localizado en el exterior de los extranjeros con menos de 5 años de residencia en el país	41	0	Valor patrimonial de los aportes sociales realizados por sus asociados (solo para el artículo 4 del artículo 16 del E.T.)	42	0	Patrimonio líquido no vinculado a las actividades sobre las cuales tributan contribuyentes del impuesto de renta y complementario	43	0	Total exenciones (suma 32 a 43)	44	0	Base gravable para el impuesto a la riqueza (31 - 44)	45	0	Activos omitidos en el exterior	46	0	Activos omitidos en el país	47	0	Pasivos omitidos en el exterior	48	0	Pasivos omitidos en el país	49	0	Base gravable para el impuesto de normalización (suma 46 a 49)	50	0	Impuesto a la riqueza	51	0	Descuentos tributarios por convenios internacionales	52	0	Impuesto neto a la riqueza (51 - 52)	53	0	Impuesto de normalización tributaria	54	0	Total impuesto a la riqueza y de normalización tributaria (53 + 54)	55	0	Sanciones	56	0	Total saldo a pagar (55 + 56)	57	0	62. No. Identificación signatario: 63. DV 997. Fecha efectiva de la transacción	
Patrimonio bruto (incluidos los activos normalizados)	29	473,909,000																																																																																										
Pasivos (excluidos los pasivos normalizados)	30	826,789,000																																																																																										
Patrimonio líquido (29 - 30)	31	352,880,000																																																																																										
Patrimonio líquido susceptible de ser excluido en virtud de convenios internacionales:	32	0																																																																																										
Valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación (solo personas naturales, las primeras 12.200 UVT)	33	0																																																																																										
Valor patrimonial neto de las acciones o aportes en sociedades nacionales	34	0																																																																																										
Valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas públicas (en transporte masivo) de pasajeros	35	0																																																																																										
Valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria	36	0																																																																																										
Valor patrimonial neto de los activos tipo inmuebles adquiridos y/o destinados al cultivo y mejoramiento del medio ambiente por las empresas	37	0																																																																																										
Valor de la reserva técnica de Fijación y Fagocitosis	38	0																																																																																										
Valor de las operaciones activas de crédito y sus rendimientos financieros realizados por entidades financieras del exterior	39	0																																																																																										
Valor de las operaciones de leasing internacional y sus rendimientos financieros, realizados por sociedades o entidades extranjeras sobre activos localizados en el territorio nacional	40	0																																																																																										
Patrimonio líquido localizado en el exterior de los extranjeros con menos de 5 años de residencia en el país	41	0																																																																																										
Valor patrimonial de los aportes sociales realizados por sus asociados (solo para el artículo 4 del artículo 16 del E.T.)	42	0																																																																																										
Patrimonio líquido no vinculado a las actividades sobre las cuales tributan contribuyentes del impuesto de renta y complementario	43	0																																																																																										
Total exenciones (suma 32 a 43)	44	0																																																																																										
Base gravable para el impuesto a la riqueza (31 - 44)	45	0																																																																																										
Activos omitidos en el exterior	46	0																																																																																										
Activos omitidos en el país	47	0																																																																																										
Pasivos omitidos en el exterior	48	0																																																																																										
Pasivos omitidos en el país	49	0																																																																																										
Base gravable para el impuesto de normalización (suma 46 a 49)	50	0																																																																																										
Impuesto a la riqueza	51	0																																																																																										
Descuentos tributarios por convenios internacionales	52	0																																																																																										
Impuesto neto a la riqueza (51 - 52)	53	0																																																																																										
Impuesto de normalización tributaria	54	0																																																																																										
Total impuesto a la riqueza y de normalización tributaria (53 + 54)	55	0																																																																																										
Sanciones	56	0																																																																																										
Total saldo a pagar (55 + 56)	57	0																																																																																										

- Informe Soporte de la Declaración



SOPORTE DECLARACIÓN DE RENTA Formulario No 1
 AÑO: 2016-12 Saldos PCGA
 999,999,999 PRUEBAS S.A. Esc No 1

Existen 1 Registros que no estan Incluidos en el Informe Verifique! Haga el Chequeo en el Submenú Toma Datos y luego Seleccione Invaldaciones.

14/09/2017 Página 1 of 9

Renglón	Nombre Renglón	Valor Contable PCGA	Tipo Afect.	Ajuste Débito	Ajuste Crédito	Valor Fiscal PCGA	Diferencia
033	EFFECTIVO, BANCOS, OTRAS INVERSIONES						
11 05 05 00 00	Caja general	1,000,000.00		.00	.00	1,000,000.00	.00
11 05 10 00 00	Cajas menores	5,142,106.00		11,111.00	.00	5,153,217.00	-11,111.00
11 05 15 00 00	Moneda extranjera	265,310,554.00		.00	.00	265,310,554.00	.00
11 10 05 00 00	Moneda nacional	470,361.00		.00	.00	470,361.00	.00
TOTAL RENGLÓN 033 EFFECTIVO, BANCOS, OTRAS INVERSI		271,923,021.00		11,111.00	.00	271,934,132.00	-11,111.00
034	ACCIONES Y APORTES						
12 05 05 00 00	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-111,922.00		.00	.00	-111,922.00	.00
12 05 10 00 00	Pesca	715,496.00		.00	.00	715,496.00	.00
12 05 15 00 00	Explotación de minas y canteras	201,371,404.00		.00	.00	201,371,404.00	.00
TOTAL RENGLÓN 034 ACCIONES Y APORTES		201,974,978.00		.00	.00	201,974,978.00	.00
035	CUENTAS POR COBRAR						
13 05 05 00 00	nacionales	105,305.00		.00	105,305.00	.00	105,305.00
13 05 10 00 00	del exterior	100.00		.00	.00	100.00	.00
13 05 15 00 00	deudores del sistema	838,000.00		.00	.00	838,000.00	.00
13 10 05 00 00	casa matriz	396,687.00		.00	.00	396,687.00	.00
13 10 10 00 00	compañías vinculadas	321,779.00		.00	.00	321,779.00	.00
13 10 15 00 00	accionistas o socios	-3,875.00		.00	.00	-3,875.00	.00
13 10 20 00 00	particulares	100.00		.00	.00	100.00	.00
13 10 95 00 00	otras	1,108,734.00		.00	.00	1,108,734.00	.00
13 99 05 00 00	Cartera	250,000,000.00		.00	250,000,000.00	.00	250,000,000.00
TOTAL RENGLÓN 035 CUENTAS POR COBRAR		252,766,830.00		.00	250,105,305.00	2,661,525.00	250,105,305.00

- Otros Informes

CONCILIACION PATRIMONIO PERÍODO 2016-12
 999,999,999 PRUEBAS S.A. Esc No 1

Página 1 of 1

SALDOS PCGA

	Valor	Reng	Cuenta	Comentarios
PATRIMONIO CONTABLE	3,572,184,538			
(+) Cajas menores	11,111	033	11-05-10-00-00-00	AJUSTE
(-) nacionales	-105,305	035	13-05-05-00-00-00	ANULA SALDO CARTERA PRUEBA Mov-APR
(-) Cartera	-250,000,000	035	13-99-05-00-00-00	CANCELACION CARTERA FISCAL Mov-APR
(-) urbanos	-12,000,000	037	15-04-05-00-00-00	APLICA UN VALOR FUJO A CTA URBANOS M
TOTAL AJUSTES EFECTUADOS ----->	-262,094,194			
TOTAL PATRIMONIO FISCAL ----->	3,310,090,344			

CONCILIACION UTILIDAD PERÍODO 2016-12
 999,999,999 PRUEBAS S.A. Esc No 1

Página 1 of 1

SALDOS PCGA

COMENTARIOS	Valor Contable	Ajuste Débito	Ajuste Crédito	Valor Fiscal	Diferencia	Valores
UTILIDAD CONTABLE	3,669,413,382					3,669,413,382
(+) Mov.Adicional COSTO INVERSION AMBIENTAL Reng: 050				14,000,000	-14,000,000	
(+) Mov.Adicional PRUEBA Mov-APR24 Mov-Adic. J Reng: 050				25,002,000	-25,002,000	
(+) 51.15.95-01.00.00 4X1000 Reng: 052	1,000,000		1,000,000		1,000,000	
RESULTADO FISCAL ----->						3,631,411,382
RESUMEN CONCILIACION						
UTILIDAD/PERDIDA CONTABLE ----->	3,669,413,382					3,669,413,382
AJUSTES PRACTICADOS ----->					(38,002,000)	
RESULTADO FISCAL ----->						3,631,411,382

